



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

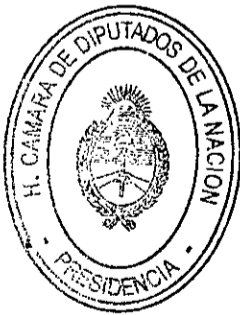
801-D-19
OD 1568

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la implementación en la sede de la Universidad de Congreso, en Villa Mercedes, provincia de San Luis, de las carreras universitarias de pregrado –tecnicaturas– de enfermería, radiología e instrumentación quirúrgica, que se dictan como resultado del convenio celebrado entre la Universidad de Congreso y la Clínica del Aconcagua, de dicha localidad, a partir del 18 de marzo de 2019.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... 09 DIC 2019



x EL
x